

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

PLAN DE MEJORAMIENTO - QUEJA ALTAVOZ ESCOLAR 2015, DOTACIONES MUSICALES

- ✓ Contexto del proyecto altavoz escolar
- ✓ Dotaciones musicales entregadas
- ✓ Queja Altavoz escolar
- ✓ Plan de mejoramiento
- ✓ Seguimiento cierre 2015
- ✓ Seguimiento cierre 2016



CONTEXTO PROYECTO ALTAVOZ ESCOLAR

Altavoz Escolar “Laboratorios de Creación Musical”: proyecto articulado a la estrategia Altavoz Antioquia que inició en 2012, realizado por **convocatoria pública**, a través de una invitación pública y abierta a los **Establecimientos Educativos** del departamento para que presentasen sus **propuestas** conforme a **lineamientos establecidos** para acceder a las **dotaciones de instrumentos musicales** (...y dotaciones en **danza**, convocatoria 2014) y que estos quedasen al servicio de estudiantes y profesores en Establecimientos Educativos pertenecientes a **municipios no certificados**.

Base normativa: artículos 41, 44, 45, 67, 70, 71 y 72 de la Constitución Política de 1991, Ley 115 de 1994 y Ley 397 de 1997. Dicho proyecto se articuló al componente 2.3 Cultura Antioquia, en los proyectos que componen el programa 2.3.1 Fortalecimiento de la riqueza cultural, del Plan de Desarrollo 2012 – 2015. Además, considerando el principio No. 10 del Plan Departamental de Cultura 2006 – 2020 “Antioquia en sus diversas voces”.

Convocatorias realizadas : 3; una en el 2013 de sólo dotación musical, una en 2014 para dotaciones en **música y danza**, y otra en el 2015 para dotación en teatro.

DOTACIONES ENTREGADAS

Requisitos generales beneficiarios dotación: (el total de requisitos pueden ser consultados en los lineamientos de la convocatoria).

- ✓ IE pertenecientes a municipios NO certificados con proyecto artístico musical en funcionamiento o para iniciar.
- ✓ La propuesta debe estar contemplada para desarrollar el proyecto educativo cultural en 2013 y 2014 y deberá ser presentada y firmada por el Rector de la Institución Educativa Pública.
- ✓ Cada Institución Educativa podrá aplicar máximo hasta dos (2) categorías diferentes y para cada categoría deberá presentar una propuesta. Dichas propuestas deben ser diferentes entre sí.
- ✓ La institución educativa debe garantizar que los instrumentos a recibir ingresarán al inventario de bienes de la Alcaldía de su municipio, para lo cual deberán enviar copia del alta al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- ✓ La institución educativa debe suscribir pólizas para los instrumentos a recibir donde se asegure los riesgos de pérdida, hurto y de daños.

DOTACIONES ENTREGADAS

Cronograma de convocatoria:

- ✓ Apertura – Publicación de los términos de participación Junio
- ✓ Cierre. Fecha máxima para el cargue de propuestas en la plataforma virtual
- ✓ Verificación por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, del cumplimiento de las condiciones de participación
- ✓ Solicitud de documentación subsanable pendiente
- ✓ Evaluación por parte de los jurados
- ✓ Publicación de ganadores
- ✓ Entrega de dotaciones

Entrega de las dotaciones:

Los Establecimientos Educativos y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia suscribieron un acta de entrega de los instrumentos (bienes muebles); en dicha acta se establecieron las obligaciones por parte de la institución, relacionadas con el proceso de formación, el cuidado y custodia, los instrumentos deberían ser asegurados como bienes de la institución o del respectivo municipio. La entrega física de los instrumentos se realizará por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en asocio con la Secretaría de Educación departamental.



DOTACIONES ENTREGADAS

Total Dotaciones entregadas Altavoz escolar 2013 – 2014 – 2015				
Año	Total Municipios	Subregiones	Cantidad	Tipo Dotación
2013	113	9	258	Música
2014	81	9	194	Música
2014	63	8	95	Danza
2015	37	8	50	Teatro
Total dotaciones Altavoz escolar			597	

QUEJA ALTAVOZ ESCOLAR

Cronología de la queja:

- ✓ **6 de mayo de 2015**, un ciudadano presenta queja ante la CGA sobre irregularidades en la formulación y ejecución del proyecto Altavoz escolar para las vigencias 2013, 2014 y 2015, fundamentadas en los siguientes hechos:
 1. Ausencia de evaluación de impactos del proyecto en las subregiones
 2. Falta de personal idóneo en los municipios para la implementación del programa.
 3. Subutilización y menoscabo de los instrumentos entregados (detrimento patrimonial). **En el proceso de verificación por parte CGA no se determinó detrimento patrimonial.**
 4. Inexistencia de un proyecto que vinculara a los municipios para ejecutar la convocatoria.

- ✓ **5 de agosto de 2015**, el Secretario de Educación Departamental (con copia a la Gerencia de Control Interno del Departamento) recibe el informe de denuncia 2015200003157, remitido por la auditora a la Contralora Auxiliar de Indagación preliminar; donde se refieren los hechos que fundamentan la denuncia y los resultados de la auditoría realizada a la misma.

QUEJA ALTAVOZ ESCOLAR

Cronología de la queja:

- ✓ **21 de agosto de 2015**, es conocido por parte de Control Interno de la entidad la copia del informe de denuncia 2015200003157 con un CD que contenía las evidencias que soportan las visitas y revisiones a **96 Instituciones Educativas** tomadas como muestra por la Contraloría General de Antioquia en su función de auditoría.
- ✓ **15 de septiembre de 2015**, se envía plan de mejoramiento, refiriendo 13 hallazgos.
- ✓ **17 de noviembre de 2015**, solicitud de asesoría a la CGA por parte de Control Interno para dar tratamiento al plan de mejoramiento producto de una queja.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento se plantea para los hallazgos específicos de la CGA a 96 dotaciones de música en 57 municipios de las 9 subregiones, en I.E. visitadas en el proceso de seguimiento a la queja.

✓ **17 de diciembre de 2015**, requerimiento del plan de mejoramiento definitivo y avance en las acciones implementadas; determinando 4 hallazgos administrativos que requieren acciones correctivas :

1. *“...Inclusión de los instrumentos en los **inventarios** de los municipios y la obligatoriedad de suscribir **pólizas** contra pérdida, hurto y daños”.*
2. *“De las 96 Instituciones o Centros Educativos, 18 no tienen **responsable de cuidar** los instrumentos musicales...”*
3. *“De las 96 Instituciones y Centros Educativos visitados, 30 no tienen **profesor de música** que guíe el proceso...”*
4. *“...Algunas...a pesar de tener instructor, no han **desarrollado el proyecto**”*

SEGUIMIENTO CIERRE 2015

- ✓ **31 de diciembre de 2015**, se remite el plan de mejoramiento definitivo de acuerdo a los 4 hallazgos planteados en el requerimiento del 17 de diciembre de 2015, referenciando las acciones adelantadas al cierre de la vigencia correspondientes a los respectivos hallazgos:
 1. **Inventarios y pólizas / Acción:** “Envío de comunicación oficial a los alcaldes...”
Meta: envío de comunicación a los Alcaldes de los 113 municipios beneficiados.
Cumplimiento reportado por los responsables: 100%. **Verificación:** Comunicaciones con radicado de salida, informando a las Instituciones los hallazgos de la Contraloría. **38** de las 96 dotaciones auditadas se encontraban **ingresadas en el inventario** y **27** tenían póliza.
 1. **Responsable del cuidado / Acción:** “...seguimiento a ...los avances de los procesos ...en los Componentes de Cuidado y Mantenimiento de los instrumentos, Componente de Convivencia y Componente Formativo...” **Meta:** “Enviar comunicado al 100% de los rectores...” **Cumplimiento reportado por los responsables:** 61% (11 de las 18 evidenciadas). **Verificación:** En el Sistema de información SICPA se evidenció la información reportada por las instituciones.



SEGUIMIENTO CIERRE 2015

3. **Profesor de música / Acción:** “...seguimiento a ...los avances de los procesos ...en los Componentes de Cuidado y Mantenimiento de los instrumentos, Componente de Convivencia y Componente Formativo...” **Meta:** “Enviar comunicado al 100% de los rectores...” **Cumplimiento reportado por los responsables:** 69% (16 de las 30 evidenciadas). **Verificación:** En el Sistema de información SICPA se evidenció la información reportada por las instituciones.

4. **Desarrollo de la propuesta / Acción:** “...seguimiento a ...los avances de los procesos ...en los Componentes de Cuidado y Mantenimiento de los instrumentos, Componente de Convivencia y Componente Formativo...” **Meta:** “Enviar comunicado al 100% de los rectores...” **Cumplimiento reportado por los responsables:** 57% (4 de las 7 evidenciadas). **Verificación:** En el Sistema de información SICPA se evidenció la información reportada por las instituciones.



SEGUIMIENTO JUNIO 2016

- ✓ **24 de junio de 2016**, se remite el seguimiento realizado por la Subdirección de Patrimonio y fomento artístico y cultural a las dotaciones auditadas por la CGA:

Seguimiento a junio 2016	
Comunicación enviada	96
Respuesta	46
Visitas realizadas	24
Dotaciones	54
Sin póliza	15
Con póliza	31
Con bodega	46
Responsable custodia	45
Profesor	42
Estudiantes	2321



SEGUIMIENTO JUNIO 2016

- ✓ **24 de junio de 2016**, se remite el seguimiento realizado por la Subdirección de Patrimonio y fomento artístico y cultural a las 597 dotaciones entregadas:

Seguimiento 597 dotaciones 2013 - 2014 - 2015	
Comunicación enviada	440
Pendientes de comunicación	157
Respuesta	158
Con bodega	158
Con póliza	114
Responsable custodia	151
Profesor	133
Estudiantes	9570



SEGUIMIENTO SEMESTRE 2 DE 2016

- ✓ **16 de noviembre de 2016**, se remite el seguimiento realizado por la Subdirección de Patrimonio y fomento artístico y cultural:

Seguimiento semestre 2 de 2016	
Municipios	16
Visitas	70
Instituciones Educativas	70
Dotaciones	88
I.E. auditadas por la CGA	26
Dotaciones auditadas por la CGA	39

RECOMENDACIONES AL SEGUIMIENTO 2017

- ✓ Cubrir el 100% de las dotaciones entregadas en el marco del proyecto Altavoz escolar.
- ✓ Mejorar el seguimiento en las visitas técnicas a través de un informe registrado en el Sistema de Información de la Cultura y Patrimonio de Antioquia – SICPA, donde se visualice el cumplimiento puntual de los compromisos de las propuestas presentadas en la convocatoria por cada uno de los beneficiarios.